VEREDA CENTRO POBLADO LA REINERA
JUNTA DE ACCION COMUNAL
Personería jurídica
N° 0171 del 13 de marzo de 1972

La Reinera – Arauquita, noviembre 10 de 2024

Señores
GOBERNACION DE ARAUCA
OFICINA DE PLANEACION DPTAL

ASUNTO: **ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO 458 /2023**

Por medio de la presente los abajo firmantes dignatarios de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO POBLADO LA REINERA, y quienes también actuamos como VEEDORES del contrato anotado en el asunto de este oficio, nos permitimos **CERTIFICAR** que la firma contratista COAMDESOR CUMPLIO con la entrega a cabalidad con los productos del contrato de consultoría N° 458 de 2023 con objeto ESTUDIO Y ANALISIS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATEGICO DE REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE LA REINERA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Que hicimos presencia en la socializacion general de los estudios ante el municipio de arauquita, verificando asi la totalidad y calidad de los productos entregados.

Se firma por los que responsables de la Junta de acción comunal y veeduría a los 10 dias del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2024).

Jose
JOSE VIDAL MESA MESA
c.c. 96.166.027.

Stella Madrid
STELLA MADRID
c.c. 171322.433.

Yaneth.
YANETH ALVAREZ CASTILLO
c.c. 1.116.501.069.

Julio
JULIO ROMERO OVIEDO
c.c. 96.169.152